



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 597-2025-FE-UNAP

Iquitos, 7 de Octubre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 104-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** - Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Trabajo Académico de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DESERCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MENORES DE CINCO AÑOS EN LA IPRESS I – I ORAN, 2025”**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la – **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES Dra.** - Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 06 de octubre del 2025, a horas 10:00am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales **Lic. Enf. Juana NOVOA GONGORA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Pilar del Carmen AREVALO ALVIS, Mgr. (Miembro) y Lic. Enf. Josefa CARDENAS URBINA DE DÍAZ, Mgr. (Miembro)** del Trabajo Académico: **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DESERCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MENORES DE CINCO AÑOS EN LA IPRESS I – I ORAN, 2025”** presentado por la **Lic. Enf. Llane Irene RIVERA PAIMA** el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 087 y Folio 31, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico **“FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DESERCIÓN DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MENORES DE CINCO AÑOS EN LA IPRESS I – I ORAN, 2025”** presentado por la **Lic. Enf. Llane Irene RIVERA PAIMA** egresada de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Juana NOVOA GONGORA, Dra.

Presidenta

Lic. Enf. Pilar del Carmen AREVALO ALVIS, Mgr.

Miembro

Lic. Enf. Josefa CARDENAS URBINA DE DÍAZ, Mgr.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

